

EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO,

FUNDADOR:

DON FÉLIX LÁZARO GARCIA.

PERIÓDICO CATOLICO.

DIRECTOR:

D. CARLOS DE LECEA Y GARCIA.

*Popule meus qui te beatum
dicunt ipsi te decipiunt.*

ISAI. CAP. 3. v. 12.

SALE

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

*Justitia elevat gentem; miseros
autem facit populos peccatum.*

PROV. CAP. 14. v. 34.

Se admiten suscripciones en la Imprenta de este Periódico.—Precios de la suscripcion en toda la Peninsula 5 reales al mes.

EL DUQUE DE MONTPENSIER.

En el flujo y reflujo de candidaturas régias, aparece unas veces marchita, y otras creciente y esperanzada la del Duque de Montpensier. Los unionistas que nunca la abandonan, aunque por astuta habilidad guarden silencio mientras los progresistas, nuevos Diógenes, buscan un hombre menos repulsivo, saben deslizar el nombre de su candidato ante cualquier peligro, ó tras el fracaso de las soluciones que presentan sus aliados; y de esta suerte se prometen que los mismos que antes hicieron cruda guerra á D. Antonio de Orleans, mas tarde ó mas pronto le prestarán su apoyo, antes que consentir el triunfo de la república.

Dada la revolucion, su origen, sus tendencias, los principios que proclama, los medios de que se ha valido para conseguir el triunfo, las personas que la sostienen, y la atmósfera en que vive y se agita, la solucion del Duque de Montpensier es la mas lógica, es la mas indicada, es la que alcanzará mas votos en la asamblea.

El edificio de Setiembre no debe tener otro remate mas digno que el de colocar en el trono á un nieto de *Felipe egalité*.

Pero si bajo el punto de vista de la revolucion, se explica, y se concibe la subida al trono de un individuo de esa familia que desde el tiempo de Luis XIV viene alimentando la ambiciosa idea de suplantar á las ramas reales á cuya sombra vive, no se concibe ni se explica que en la tierra clásica de la honradez, de la hidalguía, y del patriotismo, se verifique un suceso semejante.

Aun cuando ese suceso llegára á realizarse, aunque el sòlio español se viera ocupado por Don Antonio de Orleans, ¿podrian admitir de buen grado los españoles un rey de tal condicion? ¿Lograría curar las llagas sociales, y despues de curadas, hacer la felicidad del pais? ¿Convendria en algun modo el reinado del ambicioso rey? Hé aquí los problemas que vamos á resolver en el presente artículo.

Tiene el Duque de Montpensier un inconveniente grave, gravísimo, un obstáculo de tan

grande altura en su cualidad de francés, que aun cuando sus dotes de gobierno fueran admirables y su reputacion y su nombre se halláran limpios de toda mancha, habria de impedirle conquistar las simpatías del altivo pueblo castellano.

Así es lo cierto. La nacion que por espacio de seis años sostuvo una lucha gigantesca contra las águilas francesas por defender su independencia; la nacion que durante esos seis años fué devastada por los soldados del imperio; la nacion que fué inicuamente invadida y atropellada por las legiones napoleónicas, y que entre sus glorias mas esplendentes cuenta la de haber triunfado de los que llenaron el mundo con la fama de sus proezas, no puede admitir, ni admitirá placentera el gobierno de un francés.

Y no se nos diga que el tiempo borra todos los recuerdos, sin esceptuar el de las ofensas, y que las generaciones de hoy no abrigan los rencores de las que las precedieron.

Esto podrá ser y será verdad en principio. ¿Mas se hallan tan distantes, por ventura, los tiempos en que nuestros abuelos se vieron precisados á derramar torrentes de sangre para contener el ímpetu de los invasores? Aunque pocos, aun hay veteranos de aquella guerra colosal; aún se celebran con entusiasmo los aniversarios de los hechos mas gloriosos; aún se conserva verde y reciente la memoria de los prodigios de arrojo, de patriotismo y de valor que llevaron á término feliz los hombres que casi todos hemos conocido, y de quienes aprendimos de viva voz los sucesos y tradiciones de la feroz contienda. Si los ódios de familia suelen inveterarse, ¿acabarán mas pronto los de los pueblos? Por mas que los viages y las relaciones mercantiles hayan suavizado el rencor de nacionalidad en ciertas clases, la generalidad del pais, los habitantes de los campos, la mayor parte de la clase media, y las masas numerosas de las grandes poblaciones, no transigen aún con nada que huela á francés. Escollo no pequeño será la preocupacion de estos recuerdos para el Duque de Montpensier.

No menos fuerte é insuperable que el odio á la nacionalidad que representa, ha de serle y le

será de seguro la ignominia que cubre su nombre, desde que por satisfacer la ambicion de reinar, no ha reparado en hacerse traidor. Traidor, sí, y traidor de la índole mas villana, traidor de la escuela nefanda de Cain.

Dice Saavedra Fajardo que «si en los principios del gobierno perdiese el príncipe la buena opinion, no la cobrará fácilmente despues, y que lo que una vez concibiere el pueblo de él, siempre lo retendrá.» Tiene razon el autor de las *Empresas políticas*; la tiene tambien, cuando dice mas adelante que «no hay fiero mas peligroso que un príncipe á quien no remuerde la conciencia.»

Esto supuesto; ¿qué se puede esperar del codicioso Orleans, del príncipe ingrato, del rebelde y miserable príncipe que colmado de honores, de grandeza, de bienestar, y de consideracion por la mano pródiga y dadivosa de su hermana y su reina, se revuelve contra ella, la hiere cual venenoso áspid, y derramando el oro que de su largueza recibiera, contribuye á derribarla del trono con la falaz idea de subir á él? ¿Puede ser buen rey el que no tiene conciencia, el que no es bondadoso, el que fué mal caballero? Nunca; jamás el pueblo español verá en semejante hombre la imágen de la magestad, el faro luminoso que ha de reflejar el brillo de sus virtudes, y ser su guía en el camino del bien.

Otro inconveniente no de menor monta que el de la traicion tiene el de Montpensier, si bien puede decirse que es su consecuencia precisa; la cobardía.

Si el buen Orleans, ya que se hizo conspirador se hubiera alzado en Cádiz con Serrano, Prim y Topete, ó hubiese asistido á la batalla de Alcolea, ó cuando menos hubiera corrido á abrazarse á ellos á su entrada en Madrid en los primeros dias de Octubre, como su padre Luis Felipe se abrazó á La Fayette y al banquero Lafitte en Julio de 1830, es seguro que hace bastantes meses seria rey de España.

¿Por qué no lo hizo teniendo el ejemplo en su propia familia? La razon es muy sencilla. La debilidad y el miedo pudieron mas en él que el conocimiento de las circunstancias, y desperdiçando la ocasion mas propicia que se le pudiera haber presentado, dificultó ó acaso hizo imposible el sueño ambicioso que le domina.

No se haga, pues, ilusiones. Si por un azar de la suerte llegara á sentarse en el trono que apetece, no le ocupará diez y siete años como su padre ocupó el de Francia. Al primer embate de los numerosos enemigos que habrán de hostilizarle, caerá, y caerá sin resistencia, caerá vergonzosamente como cayó su mismo padre, á pesar de aquel primer arranque que le elevó al poder. El que con ínfulas de rey democrático no ha tenido corazon para presentarse ante el pueblo de quien espera la corona, ¿cómo ha de tenerle para defenderla en las calles ó en los campos de batalla, donde es mas que posible que se la disputen, si llega á obtenerla, los carlistas, isabelinos, y muchos de los progresistas á quienes es antipáti-

co, sin contar los republicanos que no han de ver impasibles su coronacion?

Francés, traidor y cobarde, aun no son estos los únicos obstáculos que encontrará el duque de Montpensier para consolidar su dinastía.

Si ha de llegar al poder necesita de precision el auxilio de los unionistas, con los cuales no es posible ningun gobierno estable ni duradero. El dia que los contrarie en algo; el dia en que deje de satisfacer alguno de sus caprichos, alguna de sus exigencias, alguna de sus veleidades y ambiciones políticas; el dia en que sintiéndose poseido de su régia autoridad se le antoje ser rey formal, aunque solo sea por un momento, aquel dia será el último de su reinado. Con el cinismo con que se alzaron en Vicalvaro y Cádiz, se alzarán contra él y le darán el mismo pago que dieron á Doña Isabel de Borbon, á pesar de que premió sus deslealtades con prodigalidad desmedida é inusitada. Mientras haya quien tenga la debilidad de tolerar ó transigir con ese partido escéptico y codicioso sin escrúpulo, el edificio social se hallará en constante peligro: ninguna monarquía, ningun gobierno podrán subsistir mucho tiempo con semejante pandilla. El mayor peligro de los muchos y muy mayúsculos que habrá de tener el duque de Montpensier, serán sus mismos defensores, ellos que imaginándose los señores absolutos del Rey y de la Nacion, harán de todo punto insoportable el gobierno de su favorito.

Todos estos obstáculos y otros varios que podríamos enumerar, denotan y dañ á entender bien claro que ni el pueblo español recibiría de buena voluntad al Duque candidato, ni aunque así le recibiera, seria este el llamado á hacer la felicidad pública, ya por sus defectos personales, ya por su debilidad en aceptar los desorganizadores principios de la revolucion, ya, por último, por la descreida y ambiciosa falanje de que habría de verse rodeado.

Aunque estos inconvenientes no existieran, aunque el hijo de Luis Felipe se hallase revestido de las condiciones y requisitos necesarios para ser buen rey, su reinado se haria imposible y dañoso para la nacion, mientras el imperio vecino esté regido por la dinastía napoleónica.

Innegable la incompatibilidad entre el César francés y los Orleans, conocidas sus aspiraciones rivales, no es aventurar conjeturas si indicamos que de cuantos candidatos se presenten para el trono de España, ninguno ha de ser mas combatido, ninguno ha de ser mas hostilizado, ninguno ha de ser mas enérgicamente rechazado por Napoleon III que el duque de Montpensier.

Si los partidos se oponen á su elevacion y encienden la guerra civil, el emperador la atizará y la fomentará por los medios que estén á su alcance hasta concluir con su rival.

Si los partidos no se oponen á su reinado, el hombre del 2 de Diciembre ya sabrá suscitar conflictos internacionales que á las largas den los mismos resultados.

Si, por último, ni España ni Napoleon le hostilizaran, el amor propio, las sugerencias de

familia, y el deseo de restaurarla en el pais vecino, le llevarán, de positivo, à una política de alianzas, política que nos convertiria, como tantas veces lo hemos sido, en juguete quebradizo de siniestras y perniciosas miras. Por mas que el pais no pueda ni deba abdicar en manos de la Francia, tambien se ha de tener en cuenta que no es prudente provocar sin necesidad las iras de un vecino poderoso.

Con tales antecedentes, con tan justos y fundados temores, ¿estará el pais tan ciego, serán los hombres tan ilusos y desatinados que se empeñen en llevar al trono al duque de Montpensier? ¿Llegará su obcecacion al punto de suscitar al pais males y peligros sin número, solo por su incesante deseo de gobernar? ¿No habrá ninguna voz elocuente donde tantas y tan elocuentisimas hay, que persuada á los partidarios del ambicioso Orleans, de que su reinado no puede ser estable ni duradero en España?

¿Cuán positivo es que á los que el Señor quiere perder los ciega primero! Ciegos ya los revolucionarios españoles, no aciertan à salir del pantano en que han caido: ciegos todos ellos, lo mismo los que quieren la república, que los que se afanan por Montpensier ó por otro principe extranjero por el estilo, no ven al rey que conviene, no perciben el anhelo de la patria, no oyen ni atienden su verdadera voluntad, y por no oirla ni atenderla la llevan al precipicio. ¡Dios los contenga en el fatal camino!

C. de L. y G.

NUEVO PROYECTO DE FERRO-CARRIL.

En nuestro último número dimos cuenta de la concesion hecha á D. Pedro Meaje y D. Carlos Villedeuil, de un Ferro-carril por el sistema Fell que, partiendo de la línea férrea de Madrid á Valladolid en la proximidad de la estacion de Villalva, venga por San Ildefonso (La Granja) á terminar en Segovia. No dimos mas pormenores de esa concesion por falta de espacio; hoy nos ocuparemos de los que suministra el pliego de condiciones particulares que acompaña al decreto de concesion por el poder ejecutivo en consejo de Ministros, únicos que tenemos, por sernos completamente desconocidos los concesionarios, sus proyectos, y los medios con que cuentan para realizarlos.

Por lo que hemos indicado, comprenderán nuestros lectores que el ferro-carril concedido no es de los sistemas ordinarios, sino de uno de esos sistemas, mejores ó peores, pero parecidos al de Mr. Aubry, los cuales vencen grandes pendientes y describen curvas de poco radio, permitiendo su construccion sobre las carreteras usuales ó al lado de ellas, y haciéndola de consiguiente sumamente económica, lo mismo que la conservacion y entretenimiento.

El citado pliego de condiciones faculta á los concesionarios para disponer como lo tengan por conveniente de la carretera llamada de Las Rozas, siempre que en la longitud ocupada dejen libre para aquélla un

ancho de 6 metros 80 centímetros con exclusion de las cunetas, salvo en algunos, los del puerto seguramente, que la han de tener mayor. Las dos vias han de separarse por una valla ó barrera de suficiente solidez para resistir los choques de los carruajes y caballerías, y cuantas obras que hayan de ejecutarse en la carretera han de ser de cuenta de la empresa concesionaria.

La condicion 20 del pliego indicado dispone que para obtener la concesion se ha de consignar en la caja de depósitos 22000 escudos como garantia, cantidad que debe estar ya depositada en el mero hecho de haberse otorgado la concesion.

Dentro de los tres meses siguientes á la fecha de esta, han de dar principio las obras, que deberán estar terminadas y en disposicion de explotarse á los dos años desde la misma fecha.

Por último, la empresa concesionaria queda en libertad, concluido que sea el camino, de fijar las tarifas, peajes, derechos y en general los precios que juzgue convenientes por el uso del mismo.

Como se vé, pues, todo hace creer que el proyecto es mas viable que algunos de los muchos que le han precedido, y que habiendo de por medio una concesion de obra que nunca ha habido, hay derecho á esperar que saldremos esta vez del aislamiento en que nos vemos, por virtud de circunstancias que no es del caso recordar ahora.

Contrayendonos á la concesion; ¿es conveniente para Segovia el proyecto que nos ocupa? Perdida toda esperanza de enlazar todas nuestras comunicaciones en las grandes vias de la civilizacion moderna; reducidos como nos vemos al tránsito tan difícil y costoso por los caminos ordinarios; convencidos por otra parte, de que ha pasado ya el tiempo en que la nacion prodigaba sus recursos en obras de esta índole, y que una provincia por si sola no puede hacer el extraordinario sacrificio de toda su fortuna en tan arriesgada empresa, admitimos y no podemos menos de admitir gozosos la concesion que viene á reanimar las postradas fuerzas de un pais digno por mil sus títulos de mejor suerte.

Es verdad que en el caso de que el proyecto se construya por el sistema Fell, carecerá de la gran velocidad de los ferro-carriles comunes; es cierto y positivo que sus condiciones serán inferiores en algo á las de las líneas conocidas; pero entre los medios de comunicacion á que nos vemos hoy reducidos, y los que ha de proporcionarnos la económica via, la eleccion no es dudosa.

Lo que hace falta es que la empresa concesionaria tenga decision, buena voluntad y recursos para llevar adelante el proyecto; lo que conviene es que la Diputacion provincial y el Ayuntamiento examinen con madurez el asunto, que se enteren de la conveniencia ó inconveniencia del sistema adoptado, de las garantias que ofrezca su conservacion y viabilidad en las grandes alturas cubiertas por las nieves una gran parte del año, y por último, de las ventajas que ofrezca la adopcion de este sistema con preferencia á otros de la mis-

ma ó parecida indole, oyendo al efecto el ilustrado parecer de los hombres de la ciencia.

Si de la discusion; de los informes científicos, y de las noticias particulares adquieren aquellas corporaciones el convencimiento íntimo de la conveniencia del proyecto y de la posibilidad de realizarle, en este caso su deber, el nuestro y el de todo buen Segoviano consiste en dar apoyo y proteccion á la empresa y si preciso es contribuir con los recursos necesarios para que el proyecto no fracase como tantos otros han fracasado, teniéndose en cuenta en el caso de hacerse algun contrato oficial el peligro que corren los capitales de los pueblos si no se destinan pronto á empresas de utilidad pública. No es esto decir que á ciegas vaya á subvencionarse á la empresa; en este punto creemos que debe procederse con mucho tino, toda vez que esta clase de Ferro-carriles son de muy poco coste. Apoyo, proteccion y recursos dentro de lo razonable, si el proyecto es bueno, este es nuestro parecer. Tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto ocurra.—C. de L. y G.

COMUNICADO.

A los Colendenses, á los hijosos de la antigua Rosa y la moderna Cuellar, salud:

Por vuestro *catolicismo*, de que habeis dado el mas auténtico é irrecusable testimonio con la funcion solemne celebrada en honor de la divinidad de Jesucristo y de la inmaculada pureza de su bendita Madre, os manda un pláceme sincero y os saluda afectuoso, rogándoos que ofrezcais en su nombre el debido homenaje de un respetuoso amor á la Virgen santísima de la Palma, palma de Elim, paloma cándida, sin mancilla, y al Niño de la Bola, el mas hermoso y perfecto, Jesus, que ha logrado formar la *inspiracion* artística para representar la candorosa infancia del *Dios-hombre*, vuestro paisano apasionado y verdadero amigo.—Remigio de Torres Magdaleno.

Segovia 15 de Mayo de 1869.

Comunicado. El Sr. D. Pedro Martin Orejas nos dirige un sentido comunicado con el fin de manifestar que, cuando el autor del artículo inserto en el número 31 de nuestro periódico sobre la *cuestion vital* estampe su nombre, entouces dará contestacion cumplida, optando entre tanto por el silencio.

Muy en su derecho el Sr. Orejas para la determinacion que indica, como el autor del artículo para ocultar su nombre ó revelarle, segun mejor le plazca, deberemos decir únicamente que no encontramos motivo para que dicho señor se ofenda del artículo que nos fué remitido, artículo que no contiene ninguna palabra ofensiva, y que no hubiéramos insertado si alguna hubiese tenido, porque nuestro periódico ha de alejarse siempre de la personalidad. Limitado á hacer una ligera rectificacion, bien claro dice el autor que no lo hace porque sea necesaria al del artículo, sino para evitar interpretaciones equivocadas. Sirvan

estas palabras para calmar la susceptibilidad del Señor Orejas.

Fiesta de las jóvenes Segovianas. El domingo último tuvo lugar en la iglesia de San Miguel, decorada y profusamente iluminada al efecto, la funcion anual que la sociedad de jóvenes doncellas dedica á María Santísima Madre del Amor hermoso, tutelar de la Corte de Maria. Por la mañana comulgaron mas de 140 doncellas con el mayor fervor y recogimiento. A las once y media se dió principio á la fiesta con una concurrencia tan extraordinaria que no cabia en el templo á pesar de lo grande y espacioso que es; y tanto en esta como en la de la tarde, á la que asistió igual numerosa concurrencia, desempeñaron los oradores su sagrado ministerio con la elocuencia que los distingue.

Llor eterno á toda la sociedad por su desprendimiento, su amor á Maria inmaculada y su asiduidad en promover el culto á la bienaventurada Madre de nuestro Señor Jesucristo.

Desagravios. Tenemos noticia de la novena, procesion y funcion religiosa dispuesta por el Párroco de Castro de Fuentidueña en desagravio de las ofensas de algunos diputados á Dios y á su Santísima Madre. Todo el pueblo se ha asociado con cristiana devocion á los actos de la fé católica, habiendo jurado sacrificar sus vidas, si preciso es, en defensa de su patrona la Inmaculada Virgen Maria. Sentimos no poder publicar por falta de espacio el largo escrito en que se nos dá cuenta de estos cultos.

Descubiertos. Aun no se han pagado en esta capital los cupones de la deuda del Estado, vencidos en Diciembre último, á pesar de los varios y muy considerables empréstitos realizados por el gobierno de la revolucion. El clero no se halla al corriente en sus haberes. Los pueblos tienen sin cubrir sus atenciones mas preferentes. Los pobres maestros de instruccion primaria están totalmente desatendidos, habiendo alguno como el de Carrascal del Rio, á quien hace once meses no se paga un cuarto; y mientras todo esto sucede, en Madrid no hay empleado que no cobre al corriente sus mensualidades. No nos explicamos semejantes desigualdades en una época en que *la libertad y la igualdad* se hallan en todo su apogeo. A lo que se vé, el gobierno solo se cuida de Madrid, como si las provincias no fueran la parte mas principal de la nacion.

Advertencia. *La Verdad* de Valencia, periódico carlista, advierte á sus amigos que no se dejen sorprender por personas ajenas al partido, que tratan de comprometerlos en planes disparatados que favorecen una causa que no es la de la legitimidad, cuyo único representante es D. Carlos de Borbon y de Este.

El periódico ofrece hablar mas claro si se continúa abusando del nombre del partido carlista.

Proclama. Se ha publicado una proclama del general carlista D. José Masgoret, encaminada á introducir la discordia en las filas de este partido segun *La Regeneracion*, la cual con datos suficientes para ello dice que las aseveraciones del Sr. Masgoret son falsas; que este Señor es íntimo amigo del Presbítero D. Miguel Sanchez; que las ideas y frases enteras de la proclama son de este; y que los partidarios de D. Carlos no deben dejarse llevar por documentos de esta indole, bastándoles saber que el invicto Cabrera está al lado de Carlos VII, y que donde él esté no caben traiciones.

Intolerancia progresista. Hasta *La Iberia* y *El Imparcial*, periódicos revolucionarios, censuran

la conducta del Gobernador de Zaragoza que contra toda ley y justicia ha prohibido la pastoral del Señor Obispo de Tarazona que encargaba à los fieles de su diócesis que protestasen enérgicamente contra las impiedades de algunos Diputados.

Candidatura Montpensier. *El Pensamiento Español* inserta una carta de París en la que se asegura de un modo positivo que es cosa decidida la candidatura de Montpensier; que todos los proyectos de regencias, directorios y demas son pura farsa; y por último, que no hay mas candidato que esté por parte del Gobierno, por mas que se aparente otra cosa. *La Epoca* por su parte dice que la prensa francesa vuelve à considerar muy probable el advenimiento de D. Antonio de Orleans al trono de España. Comprendiendo nosotros que este puede ser el resultado de la gloriosa, nos ocupamos en su lugar oportuno de las inconveniencias de tal candidatura.

Diputados ausentes. Muchos diputados se ausentan de Madrid por causa del calor que se siente. Seria de ver que la Asamblea constituyente no pudiera reunir número suficiente de Diputados para celebrar sus sesiones.

Carta interesante. En una interesante carta de París del 10 que publica en su número del viernes la escelente *Revista hispano-americano Altar y Trono*, leemos lo que sigue:

«Empezaré por decir à Vds. que en las cosas que atañen à D. Carlos VII se nota en estos últimos dias una profunda reserva, que algunos toman por síntoma extraordinariamente favorable para la causa de la legitimidad. Los secretos del partido están hoy, segun parece, confiados à un número reducido de personas, las cuales no comunican à las demás sino generalidades de poca ó ninguna importancia. Asi, que la mayor parte de las cosas que dicen los periódicos de esa son invenciones ridículas de gente desocupada, ó de los que quieren estraviar la atencion del público, para que no vea el golpe magno que se está preparando en el seno del Gabinete.

»Acerca de un asunto, sin embargo, han dicho algo que no carece completamente de fundamento. Me refiero al empréstito de D. Carlos, que, segun noticias, se está verificando por católicos holandeses y alemanes, interesados vivamente en la salvacion de la unidad católica de España, escandalosamente rota por las Córtes Constituyentes. Mas, aparte de este empréstito, hecho singularmente con el objeto de conocer el estado de la opinion pública de Europa respecto de la cuestion española, es indudable que Don Carlos VII tiene fondos suficientes para atender à las necesidades que pudieran sobrevenir.

»La noticia de haberse votado la libertad de cultos, y las que diariamente recibe relativas à las persecuciones de la Iglesia, de los sacerdotes, de las personas conocidas por sus opiniones carlistas, han exaltado de tal manera su generoso ánimo, que à duras penas se le ha podido contener.... No pueden VV. figurarse el poco aprecio que hace de su vida, y la confianza ilimitada que muestra en el destino que la Providencia le tiene reservado.

»No admite siquiera la suposicion de que se le puedan oponer graves obstáculos en la consecucion de sus fines. Se burla de todas las dificultades, y está intimamente convencido de que el corazon salta por encima de todo, y desbarata siempre los planes mejor combinados de los ideólogos.

»Si algunas veces se le habla del ejército, contesta: «¿Creeis que el ejército pueda disparar contra mí, contra un príncipe que se pone al frente de sus soldados, que no lleva odios, ni mezquinas pasiones de

partido, sino conciliacion y paz, y deseos vehementes de hacer la felicidad de la patria? Imposible. El ejército español no sabe apuntar al corazon de sus reyes, sobre todo cuando sus reyes son los primeros en desafiar las balas.»

»Ya sabrán VV. que el general Cabrera no está en París ni en Lóndres. Yo no puedo decir à VV. dónde se halla en la actualidad; dícese que ha ido à unos baños de Alemania; fácil es, pero de seguro no ha ido porque su salud lo necesite. Está perfectamente bueno; no se resiente de sus heridas, por ahora, y monta à caballo como un jóven de veinte años. Sé que está mas animado que nunca, y que no pierde el tiempo.

»Realmente es admirable este hombre, que ya tiene, por decirlo así, asegurada su posteridad, y por añadidura goza de una posicion brillantísima, que le permite figurar entre los hombres mas importantes y respetados de Lóndres, Rico, con un nombre glorioso, con una familia que adora en él, ¿qué busca el general Cabrera al lanzarse de nuevo en el torbellino de la politica? Nada puede ambicionar, porque nada necesita; se espone à perderlo todo, hasta la vida, para ganar personalmente muy poco, casi nada, al revés de otros muchos generales que Vds. conocen y yo tambien, los cuales se esponian à perder una vida, que podia llegar à ser enojosa, à cambio de una ganancia que nunca debian haber imaginado.

»Pero el general Cabrera no busca su propio interés: tiene grabado en su corazon el sentimiento del deber y de la lealtad, y cree que nada hay para él en el mundo mas sagrado que cumplir con los compromisos que le impone su gloriosísima historia. Quiere terminar honrosamente su carrera, para poder legar à sus hijos y à su patria una espada que nunca quedó ociosa cuando la justicia reclamó sus servicios.

Otra funcion de desagravios. Como estaba anunciado en el número anterior de este periódico, se celebró, en la Ermita del Smo. Cristo de la Cruz, la funcion Sacramental en honor de San Vicente Ferrer, vilipendiado en las Constituyentes por los enemigos del catolicismo.

Un antiguo cuadro con la imágen del Santo, de cuya boca se figuraban saliendo las sublimes palabras *Temed à Dios y dadle honor*, estaba situado en el centro de un pabellon color carmesi, al lado del altar del Smo. Cristo. La decoracion y alumbrado eran correspondientes à la pequenez de la capilla, pero dignas y oportunas. En el cancel de la Ermita estaba la cátedra sagrada, y en una estension dupla del átrio, se improvisó con lienzos una nave que terminaba con tres arcadas de follage adornadas de flores. Pero ni la Ermita, ni su prolongacion contenian la multitud de personas de todas clases que acudió à la solemnidad.

El Párroco de San Millan ofició la Misa y D. Juan Manuel Rodriguez predicó con gran fervor, exhortando à los fieles à la confesion pública de la fe de nuestro Salvador. No sabemos qué admirar mas, si la concurrencia numerosa que llenaba la Ermita y no cabia en la prolongacion, ó la devocion y respetuoso silencio de los fieles, ávidos de la palabra divina y deseosos de honrar al Santo valenciano. Pero fué mayor aún el testimonio de su verdadero espíritu católico cuando, terminada la Misa, se recitaron los actos de fé, esperanza y caridad.

Por la tarde se rezó el Rosario, y fué cantada por los asistentes, que no fueron menos que en la funcion de la mañana, observándose el mismo fervor religioso y la devocion no desmentida de los Segovianos, cuyos

mayor blason es y será siempre el glorioso título de católicos.

¡Loor eterno al Santo que visitó esta noble ciudad y evangelizó a los pobres con su doctrina! Felicitaciones cordiales á los que han promovido y llevado á cabo la solemnidad que toscamente acabamos de bosquejar.

Atentados. Dos jóvenes calaveras interrum-pieron en Oviedo la procesion organizada despues de una funcion de desagravios, y acercándose al Señor Obispo le presentaron una de las muchas esquelas as-querosas que habian circulado, y un puñal para que eligiese, pronunciando á la vez en un grito de ¡*Muera la Virgen!* Pueden figurarse nuestros lectores la alar-ma que produciria tan bárbaro atentado: el piquete de la Guardia civil que seguia la procesion quiso ha-cer fuego, y lo hubiera realizado á no impedirlo la actitud evangélica del Prelado.

En Alcazarém, pueblo de esta Diócesis de Segovia, aunque perteneciente á la provincia de Vallado-lid, el domingo 9 del corriente, una turba furiosa quiso asaltar por la fuerza la casa del Párroco, pi-diendo á voces que les cediese una iglesia parroquial suprimida para convertirla en templo protestante ó de la libertad; que los entregase las alhajas de plata de dicha iglesia, y que no exhortase al cumplimiento del precepto pascual. El párroco pudo huir de aquellos cáfres, y por el pronto quedó terminado el tumulto, no sin haberse comelido algunos otros escesos; de re-sultas de los cuales han sido puestos á disposicion del Juzgado de Olmedo nueve presos.

¡Y luego dirán que no dá fruto la revolucion de Setiembre!

El general Reina. El general isabelino Reina que se habia fugado al venir de Andalucía á Alhama, ha llegado á Portugal.

Detencion. Segun dice *El Norte* de Gerona, ha sido detenido en Figueras y llevado á disposicion del capitan general el Sr. D. Mauricio Terradas, te-niente coronel de la guardia civil que se hallaba dis-fruitando su retiro en aquella poblacion.

Candidato. D. Saturio Andrés, director de *El Certámen*, se presenta candidato á la Diputacion á Córtes por esta provincia en la vacante por falleci-miento de D. Ildefonso Zorrilla.

Acciones laudables. Tenemos entendido que habiendo oficiado el Sr. Obispo de esta Diócesis al Gobernador civil encareciéndole la penuria de fondos en la Catedral, por cuya razon no se celebraria la oc-tava de Córpus con la solemnidad de costumbre, ha dispuesto aquella autoridad que se entregue la con-signacion del culto de la misma Santa Iglesia corres-pondiente á los meses de Febrero y Marzo; para lo cual ha tenido que desatender otras obligaciones ur-gentes.

Tenemos entendido tambien que habiendo recur-rido despues el Ilmo. cabildo Catedral á la misma autoridad esponiendo la costumbre antiquísima de ce-lebrar la misa el dia de Córpus en la iglesia de reli-giosas del mismo nombre, ha contestado que estará á su disposicion para ese dia dicha iglesia, que el Ayun-tamiento por su parte tendrá que habilitar como pueda, dado el atraso tan extraordinario en que se hallan sus obligaciones por falta absoluta de fondos.

Nos complacemos de todas veras en anunciar á nuestros lectores estos esfuerzos del Gobernador Civil, y del Alcalde popular en favor del culto, seguros de que serán apreciados en lo mucho que valen en las

presentes circunstancias, tan tristes para la Iglesia. Asi es como las autoridades se grangean el efecto pú-blico, mejor que con medidas irritantes (como la del Gobernador de Zaragoza) que hieren de frente los sentimientos del pueblo en su inmensa mayoria ca-tólico.

Fallecimiento. Ha pasado á mejor vida en Ja-raicejo el Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia. Le recomen-damos á las oraciones de nuestros lectores.

La Regencia. Las últimas noticias sobre la regencia, la presentan muy en baja, ya que no aban-donada por completo. Son muchos los que rechazan tan descabellado proyecto.

Córtes. Siguen ocupándose las Córtes de la for-ma de gobierno. El jueves ó viernes será la votacion del art. 53.

Presupuestos. Se ha leído en las Córtes el de gastos, que asciende á cerca de tres mil millones, es decir 334 millones mas que el mas alto de los mo-derados. ¡Lucida ha quedado la revolucion con sus pomposas ofertas!

VARIETADES.

El Arco de San Juan. La Real Academia de San Fernando fué de parecer en el año último que no debia derribarse el Arco ó Puerta de San Juan de esta ciudad, en vista de los datos recibidos acerca de su mérito histórico y de las fotografías que del mis-mo arco la fueron remitidas.

No satisfecha la Real Academia de la Historia con esos datos, ni aun con las láminas fotográficas que tambien se la mandaron, pidió en 30 de Junio último á la Comision interina de Monumentos histó-ricos y artísticos de la provincia, nuevo informe razo-nado y detenido sobre la importancia histórica y ar-tística del arco. La Comision dió encargo á los indi-viduos de la misma el Arquitecto D. José Asensio Ver-diguer y el Licdo. D. Carlos de Lecea y García, para que evacuaran dicho informe, como asi lo hicieron á los pocos dias en sentido opuesto á la Academia de San Fernando, habiendo tenido la satisfaccion de que el ilustre literato D. José Amador de los Rios, aplau-dido autor de los «*Estudios históricos políticos y lite-rarios sobre los judíos de España*» y de la «*Litera-tura general española*» propusiera despues á la de la Historia como individuo de su comision de antigüe-dades, que no suscitase ningun obstáculo á la demoli-cion del arco, fundado en las mismas razones que los Sres. Asensio y Lecea, si bien adornadas con la pro-funda erudicion que distingue á tan entendido anti-uario.

El fragmento que insertamos á continuacion es el referente á la parte histórica, y fué redactado por el que suscribe. Sentimos no poder publicar del mismo modo el que trataba de la artística, escrito por el Sr. Asensio, pero no le conservamos.

FRAGMENTO DEL INFORME.

.....
»Asi determinada la parte artística del arco, con-veniente es determinar su significacion histórica, si bien la época que caracteriza su arquitectura revela

de una manera elocuente que si el arte nada gana en su conservacion, la historia jamás podrá legar á las generaciones venideras el mas leve recuerdo, la página mas insignificante suya.

»Y no es porque la tradicion de este pueblo de antiguas glorias y tradiciones no conserve memoria de hechos notables, de sucesos y proezas en que figure la puerta de San Juan, sino porque siendo el arco de hoy distinto en un todo de la puerta famosa en los anales de la ciudad por los ataques y defensas que sufriera, sería imperdonable anacronismo confundirla y guardar respeto de admiracion por hazañas memorables á quien vino al mundo acaso dos siglos despues que ocurrieron.

»Habla la historia de las revueltas y parcialidades á que dió lugar la celebre liga de Avila que, depouiendo al buen Enrique, para conferir la magestad real al infante D. Alonso, convirtió el reino en teatro de desdichas y calamidades sin cuento. En la gran crecida de aquella conjuracion atizada y fomentada por magnates poderosos, el pueblo Segoviano, guardian solícito de la Reina y de su hija, fué uno de los pocos que permanecieron fieles al Rey. Conociéndolo así los rebeldes, y conociendo al propio tiempo las ventajas de la entonces importantísima ciudad, desde Olmedo donde se hallaban amenazaron caer sobre Medina y poner cerco al desvalido Monarca; mas variando súbito sus proyectos y concibiendo de pronto uno de esos golpes de mano tan frecuentes en la guerra, torcieron y caminaron á marchas forzadas en direccion á Segovia, donde la traicion que alguna vez suele esconderse entre los leales, los facilitó entrada por un postigo inmediato al Alcázar.

»No amainaron por eso los Segovianos, antes bien creciendo en denuedo y en corage ante la artera entrada de D. Alonso y los suyos, se aprestaron á resistirlos, y los resistieron, y pelearon con ellos en las calles y en las plazas, y sirviéndose de piedras, de ballestas y arcabuces, los hicieron entender á cuerpo franco y desde puertas y ventanas, que no á mansalva se usa de la traicion alli donde la lealtad y la nobleza tienen asiento.

»La puerta de San Juan, amparada de fuertes edificios, fué el teatro mas sangriento de aquellas jornadas. Pedro de la Plata, su alcaide, la defendía desde su casa que estaba sobre ella: defendíala tambien Anton de Cáceres desde la suya del frente; y con el uno y con el otro se hallaban Lope de Cernaadilla, valeroso Alcaide de Peñafior, los Peralta, los Virnès, é infinitos caballeros Segovianos, con gran número de escuderos y gente del pueblo que contribuyeron á la defensa mas tenaz que pueda concebirse, sin que el esfuerzo de los enemigos ni la rendicion de la ciudad, lograran rendir á tan esforzados varones. Solo se rindieron despues de muchos dias, cuando la debilidad del Rey y su inconstancia dieron orden de entregar aquella puerta invicta al improvisado Maestre Don Juan Pacheco, no sin que antes exigiesen y obtuvieran la honrosa capitulacion, cuyas condiciones han

llegado hasta nuestros dias. Erase entonces el 17 de Setiembre de 1467.

»Mas adelante el mismo Maestre D. Juan Pacheco, so pretestos ambiciosos de su carácter, promovió en la ciudad horrible alboroto, motin sangriento, apaciguado por la euérgica acometida de D. Andrés Cabrera. En aquellas escenas memorables, la puerta de San Juan fué defendida por el linaje de los Cáceres, y tampoco se rindió á los revoltosos. El recuerdo de seis años antes aun no se habia borrado: quizá no contribuyera poco á guardarla el respeto que siempre inspiran los que jamás fueron vencidos.

»En el próspero reinado de la gran Isabel de Castilla, la familia de Cabrera, predilecta y muy favorecida de la Reina, habia llegado á la cumbre de su poder. Tal vez porque desde las alturas de su grandeza mirase en menos esa familia á la Ciudad, cuya direccion se arrogaba voluntaria, ó tal vez porque los emulos y envidiosos que nunca faltan á los que sobre la línea comun se elevan, concitaran contra ella á los Segovianos, es lo cierto, que ofendido Alonso de Maldonado por un desaire que recibiera, y valiéndose de un ardid hábilmente combinado, sorprendió el Alcázar y produjo en la poblacion reyerta cruel, protegida y apoyada por el pueblo y gran parte de la nobleza que se apoderó de todas sus puertas y sitios fuertes, á escepcion de la de San Juan que, como siempre, quedó por la autoridad real en manos de D. Andrés Cabrera.

»Fué entonces cuando avisada la Reina de los sucesos de su Ciudad querida se vino de Tordesillas á sosegarla. Noticiosos los amotinados de su proximidad la diputaron embajadores para suplicarla se sirviera no entrar por la puerta de San Juan, única que guardaba Cabrera, para evitar disfavor á un pueblo que tanto amaba su servicio. La Reina contestó con la dignidad augusta, con la severa magestad de su grandeza, jamás sobrepujada, que los vasallos no habian de poner leyes á los Reyes, y llegando al Alcázar domoño con su ademan y su mirada la tempestad que dentro de él rugía, convirtiendo con breves palabras los fieros amotinados en dóciles y sumisos siervos de su voluntad y su poder. Tan conocido es este pasaje de la vida de la Reina católica, que sería ocioso referir sus pormenores y magníficos detalles, como lo sería tambien la narracion de otros varios sucesos de menor importancia en que en otros tiempos ha figurado la puerta de San Juan.

»Si el arco que hoy se conserva, fuera la puerta que tan fuerte aparece en la digresion histórica que se acaba de hacer, incuestionable sería en este caso la conveniencia de su conservacion; mas ¿es por ventura uno mismo? Lo que se ha dicho respecto á su estructura arquitectónica, lo que se ha espuesto acerca de su parte artística, revela claro como la luz, que el arco de hoy es mucho mas moderno que la puerta heroica; que pertenece á la época de la transicion del renacimiento, á la de la abigarrada escuela de Churriguera; que por estas concluyentísimas razones, no presencié ni pudo presenciar los brillantes sucesos de

la antigua puerta en el siglo XV; y por último, que si todo buen patricio debe interesarse en la conservación de los monumentos venerandos, principalmente los que á estas comisiones pertenecen, no es cordura prodigar por exagerada manía el sabor de lo antiguo, confundiendo las obras de ayer con las de siglos mas remotos, ó el similor y el talco con el oro finisimo y de mas quilates.

»Y si por fin la destruccion del arco no fuera de todo punto necesaria para la conveniencia pública, bueno ó malo no se deberia poner mano en él; pero siendo como es rémora insuperable à la buena entrada de la poblacion, hallándose como se halla al final de una pendiente estrecha, escabrosa, de difícil acceso, y que mientras él exista no se puede ensanchar ni rebajar, no pudiendo hacerse tampoco por su causa ninguna de las mejoras que con tanta urgencia reclaman la calle y la plaza inmediatas, ¿habrán de servir de obstáculo á su caída exageraciones de una historia que no tiene, y que solo corresponde à la puerta que en siglos anteriores le precediera? Aunque solo se tuviese en cuenta el contraste que forma su vista cuando aun no se ha ocultado la del grandioso acueducto, sería mas que suficiente para decretar la ruina. Obras de mas incomparable valía se han demolido y se demuelen de continuo, ante la idea del bien general, sin que alcancen à impedirlo escrúpulos livianos de imposible cabida en el ánimo del artista ó del historiador que saben apreciar y distinguir el mérito verdadero del fingido por supersticion perniciosa.

»Por todo lo espuesto y para cumplir el acuerdo de la Real Academia, opina la comision 1.º Que el arco de S. Juan no merece el nombre de monumento artístico; 2.º Que tampoco merece la consideracion de la historia; 3.º Que no se le puede ni debe confundir con la puerta famosa del siglo XV por ser mas moderno; y 4.º Que la conveniencia pública reclama imperiosamente su demolicion.

«Esto no obstante etc.

Cárlos de Lecea y García.

FIESTAS RELIGIOSAS.

En las iglesias de San Miguel y del convento de Santa Isabel continúan los ejercicios del Mes de María por las tardes à la hora acostumbrada.

El sábado 22 predicará en la de S. Miguel D. Florentino Montañés.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNIDAD CATÓLICA.

Biografías y discursos de los Diputados católicos que han tomado parte en los debates sobre la

cuestion religiosa en las Córtes constituyentes de 1869, por D. Juan Rico y Amat.

Se vende en Madrid en las principales librerías à 6 rs.; en esta capital, al mismo precio, en la imprenta de D. Luis Gimenez.

HALLAZGO.

El que hubiese perdido una cantidad de dinero, el Sábado 15 del actual, podrá recogerle, dando las señas necesarias à D. Francisco Lopez Gimenez, Plazuela de San Sebastian num. 1.

CATECISMO

SOBRE

La Unidad Religiosa,

COMPUESTO

para las familias de España por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antolin Monescillo, Obispo de Jaen.

Este opúsculo, edicion de 1864, consta de 76 páginas en 8.º, se vende en la administracion de este periódico al precio de 2 reales.

LA VERDAD CATOLICA.

REVISTA SEMANAL, CIENTÍFICO-LITERARIA,
eco de la sociedad

LA JUVENTUD CATOLICA.

Con la aprobacion y licencia de la autoridad Eclesiástica.

Se publica en Sevilla todos los Jueves, en cuadernos de 32 páginas. Su precio 5 rs. mensuales.

Se suscribe en aquella ciudad, Bilbao 2, moderno.

Las suscripciones y pedidos se dirigirán al Señor Administrador de *El Amigo Verdadero del Pueblo*, en la imprenta de D. Juan de Aiba, en Segovia.

Tambien se admiten suscripciones en la librería de D. Pedro Ondero.

Segovia: Imprenta de Alba.